

MORELOS



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

PARTIDO DEL TRABAJO

MONTO RECIBIDO DE FINANCIAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO

EJERCICIO ORDINARIO 2012

PERIODO ORDINARIO NOVIEMBRE	FINANCIAMIENTO			TOTAL
	PUBLICO		PRIVADO	
	FIN PUB.	ACT. ESPECIF.		
MENSUAL 2012	489,266.34	24,398.83	0	513,665.17

PARTIDO DEL TRABAJO

EJERCICIO 2012

RUBROS EN LOS QUE SE EJERCIO EL GASTO NOVIEMBRE 2012

CONCEPTO	EJERCICIO 2012
----------	-------------------

MORELOS



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

GASTOS DE OPERACIÓN ORDINARIA

268,616.46

GASTOS DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

24,398.83

APOYOS POR ACTIVIDADES DE COLABORACION

122,316.57

GASTOS POR ACTIVIDADES DE COLABORACION

97,853.26

GASTOS FINANCIEROS

480.00

TOTAL

513,665.12

MORELOS



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

FORMA DE COMPROBACION	OBSERVACIONES
FACTURAS	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS
FACTURAS	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBOS "REAPAC"	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS
FACTURAS Y VALES DE COMPROBACION	LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS



LA COMPROBACION SE REALIZA APEGANDOSE A DISPOSICIONES FISCALES Y AL REGLAMENTO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS

PARTIDO DEL TRABAJO

CRITERIOS DE ASIGNACION DE PRESUPUESTO

- Reglamento de Fiscalización de los ingresos que reciban los partidos políticos por cualquier
- 1.- modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación en el Estado de Morelos.
 - 2.- Estatutos de Partido del Trabajo.
 - 3.- Experiencia en actividades de ejercicios ordinarios anteriores.
 - 4.- Evaluación de responsabilidades y desarrollo de actividades.
 - 5.- Entre otras

PARTIDO DEL TRABAJO

MECANISMOS DE EVALUACION DE PRESUPUESTO MENSUAL

SE EVALUA EL APEGO A:

- Reglamento de Fiscalización de los ingresos que reciban los partidos políticos por cualquier
- 1.- modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación en el Estado de Morelos.
 - 2.- Estatutos de Partido del Trabajo.
 - 3.- Comparación con las actividades de ejercicios ordinarios anteriores.
 - 4.- Evaluación de responsabilidades y desarrollo de actividades.
 - 5.- Entre otras